

## OTRAS ENTIDADES

### **Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba**

Núm. 2.107/2017

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba informa del cierre de la Convocatoria Pública de ayudas para el desarrollo de Planes de implantación de soluciones innovadoras en el marco del Programa InnoCámaras, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (80%). El 20% adicional está financiado por la Cámara de Comer-

cio de Córdoba y las propias empresas beneficiarias.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en el tablón de anuncios de la sede de la Cámara de Comercio de Córdoba (C/ Pérez de Castro, 1 14003 Córdoba), en su sede electrónica <https://sede.camara.es/sede/cordoba> y puede consultarse, además, a través de su web [www.camaracordoba.com](http://www.camaracordoba.com)

El plazo de presentación de solicitudes queda cerrado con fecha 30 de mayo de 2017 por agotar el límite presupuestario

Córdoba a 6 de junio de 2017. La Secretaria General, Carmen Gago Castro.